ACTA DE REUNIÓN 79	
Hora: 3:00 pm	**Fecha:** 28 de junio de 2023
Lugar:	Dirección Regional – Teams
Dependencia que Convoca:	Ciclos de Vida y Nutrición.
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Llevar a cabo comité de contratación para analizar y aprobar los temas descritos en la agenda.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de modificación de convenio interadministrativo 050052322023.
3. Suscripción de Convenios Interadministrativos para el suministro de alimentos de alto valor nutricional
4. Solicitud de modificación de contratos de prestación de servicios.
5. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del Quorum, se encuentran presentes los siguientes miembros:

Miembros permanentes con voz y con voto:

Dra. MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ	Directora Regional Encargada del ICBF.
Dr. ORLANDO GUZMAN BENITEZ	Coordinador Grupo Jurídico.
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.

Asistentes con voz y sin voto:

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Profesional Especializada - Secretaria técnico
Dra. SANDRA GUERRERO MONTOYA	Coordinadora Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Desarrollo:

2. Solicitud de modificación de convenio interadministrativo 050052322023.

La coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición manifiesta que requiere adelantar modificación al convenio Nro. 05005232023 con ocasión a la solicitud que realiza el municipio de Envigado para aportar como cofinanciación al convenio interadministrativo un monto adicional por la suma de 1.170.989.235, soportado en el documento 01-110 Certificado de disponibilidad presupuestal No.20231155. En ese sentido, manifiesta que la modificación a realizar consiste en:

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO	NIT	NOMBRE EAS	NOMBRE SERVICIO	VALOR ADICION APORTE ICBF SERVICIO	VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA	VALOR FINAL DEL CONVENIO DESPUES DE ADICION
CONVENIO	05005232023	890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	$0	$1.170.989.235	7.879.974.411

De acuerdo con lo anterior, y una vez analizada la solicitud realizada el comité de contratación emite **concepto favorable** para la modificación antes descrita, incluyendo para ello el trámite que ha de realizarse ante de la Sede Nacional para obtener la respectiva autorización previa de que trata el numeral 1.5.2 del Manual de contratación.

3. Suscripción de Convenios Interadministrativos para el suministro de alimentos de alto valor nutricional:

Indica la Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición que requiere la suscripción de los Convenios Interadministrativos para el suministro de alimentos de alto valor nutricional, argumentado en que el marco de las acciones desarrolladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF para proteger y apoyar a los niños, niñas y adolescentes aún desde el periodo de la concepción, buscando mejorar las condiciones de salud, nutrición y bienestar, se cuenta con la atención a través del suministro de Alimentos de Alto Valor Nutricional por Convenios interadministrativos como complemento nutricional a la población en situación de vulnerabilidad no beneficiarios de programas ICBF.

Es así como después de surtir los procesos de análisis y evaluación de las solicitudes enviadas por las diferentes Entidades Territoriales, desde la Dirección de Nutrición, fueron aprobados el 29 de mayo de 2023

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

los Convenios Interadministrativos de los municipios de Ebéjico y Turbo para la atención de escolares, madres gestantes y lactantes y niños indígenas respectivamente. De acuerdo con lo anterior, indica que los convenios a suscribir tendrían el siguiente detalle:

MUNICIPIO /ET	FECHA APROBACIÓN DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	POBLACIÓN	NÚMERO DE CUPOS APROBADOS	TIPO DE AAVN	Cantidad de bolsas/unidades por mes
EBÉJICO	29/05/2023	Niños y niñas escolares	200	Bienestarina Más	200
	29/05/2023	Madres gestantes y lactantes	20	Bienestarina Más	20
TURBO	29/05/2023	Niños y niñas indígenas	600	Bienestarina líquida	21600

De acuerdo con lo anterior, y una vez analizada la solicitud realizada el comité de contratación emite **concepto favorable** para la suscripción de estos convenios, resaltando que, estos convenios no generan ninguna erogación presupuestal para las entidades públicas que suscribirán los convenios indicados.

4. Solicitud de modificación de contratos de prestación de servicios.

Manifiesta la coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida que, atendiendo a la necesidad del servicio y la insuficiencia de personal de planta en la Entidad, se requiere para dar continuidad a los distintos procesos, modificar los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación, con la finalidad de prorrogar su continuidad, en ese sentido, las modificaciones para realizar son las siguientes:

Número Contrato	RAZON SOCIAL	Valor Inicial del Contrato	PRORROGA	VALOR PRORROGA	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO MAS ADICIONES
5005302023	YUDIS MERCEDES ARBOLEDA MOSQUERA	$ 17.281.900,00	10/09/2023	$ 8.579.667	$ 17.281.900	$ 25.861.567
5003652023	ALEX ERNESTO MORENO GIL	$ 19.120.400,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.120.400	$ 28.680.600
5001832023	MARIA ALEJANDRA VARGAS TAVERA	$ 20.223.500,00	22/09/2023	$ 10.050.467	$ 20.223.500	$ 30.273.967

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5003542023	CATALINA MIRANDA RENDON	$ 11.888.967,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 11.888.967	$ 21.449.167	
5003492023	DIANA PATRICIA RUA DAVID	$ 19.242.967,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.242.967	$ 28.803.167	
5003432023	ERIKA MARIA ESTRADA TABARES	$ 14.219.900,00	19/09/2023	$ 7.065.233	$ 14.219.900	$ 21.285.133	
5005402023	HECTOR ALEXANDER DE OSSA CELADA	$ 18.246.667,00	10/09/2023	$ 9.123.333	$ 18.246.667	$ 27.370.000	
5002792023	JAELY ANDREA GONZÁLEZ VARGAS	$ 19.978.367,00	21/09/2023	$ 9.927.900	$ 19.978.367	$ 29.906.267	
5002452023	JORGE ANDRES ROJAS SALAZAR	$ 19.978.367,00	21/09/2023	$ 9.927.900	$ 19.978.367	$ 29.906.267	
5005742023	JUAN DAVID CARMONA SUAREZ	$ 17.304.000,00	30/08/2023	$ 8.652.000	$ 17.304.000	$ 25.956.000	
5006252023	YESY ALEJANDRA ZAPATA HERRERA	$ 9.069.933,00	7/08/2023	$ 4.534.967	$ 9.069.933	$ 13.604.900	
5006272023	LISSETH MARIA NAVARRO PACHECO	$ 9.069.933,00	7/08/2023	$ 4.534.967	$ 9.069.933	$ 13.604.900	
5005772023	JUAN CAMILO MENESES CORTES	$ 14.708.000,00	30/08/2023	$ 7.354.000	$ 14.708.000	$ 22.062.000	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5003812023	JULIANA MORENO YEPES	$ 18.385.000,00	15/09/2023	$ 9.192.500	$ 18.385.000	$ 27.577.500
5003562023	KELI JHOJANA HERRERA MENDEZ	$ 19.242.967,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.242.967	$ 28.803.167
5003742023	LAURA RICARDO VELÁSQUEZ	$ 18.385.000,00	15/09/2023	$ 9.192.500	$ 18.385.000	$ 27.577.500
5003572023	LUISA FERNANDA RESTREPO GARCIA	$ 19.242.967,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.242.967	$ 28.803.167
5003782023	SANDRA ESNEY AUDOR ARTUNDUAGA	$ 18.385.000,00	15/09/2023	$ 9.192.500	$ 18.385.000	$ 27.577.500
5003762023	VALENTINA VALENCIA VARGAS	$ 17.527.033,00	11/09/2023	$ 8.702.233	$ 17.527.033	$ 26.229.266
5003682023	BIBIANA RIVERA SALAZAR	$ 19.120.400,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.120.400	$ 28.680.600
5003642023	MARCELA ZAPATA GARCÍA	$ 19.120.400,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.120.400	$ 28.680.600
5003552023	YUDI JOHANNA GONZALEZ PRESIGA	$ 19.242.967,00	18/09/2023	$ 9.560.200	$ 19.242.967	$ 28.803.167
5003322023	JEAN CARLOS NAVARRO SANCHEZ	$ 19.488.100,00	19/09/2023	$ 9.682.767	$ 19.488.100	$ 29.170.867

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

5005912023	JIALED CRISTINA LEDEZMA ROSERO	$ 12.379.233,00	20/08/2023	$ 6.128.333	$ 12.379.233	$ 18.507.566
5003352023	KELLY YULIANA VARGAS CORREA	$ 19.488.100,00	19/09/2023	$ 9.682.767	$ 19.488.100	$ 29.170.867

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo a que las adiciones a realizar no superan el 50% del valor total de los contratos de prestación de servicios, el comité de contratación emite concepto favorable para su suscripción.

5. Varios

La coordinadora del Grupo de Planeación y Sistemas solicita la intervención en este comité de contratación para indicar que, actualmente se encuentra tramitando la suscripción del contrato de prestación de servicios de la contratista Johana Elizabeth Londoño Guzman, contrato que fue autorizado mediante acta de comité de contratación de fecha 5 de junio de 2023. No obstante, y durante el trámite de elaboración de este contrato se advirtió que la tarjeta profesional de esta contratista se encuentra en trámite de expedición por parte del Consejo Profesional de Administración de Empresas, con número de radicación muurDqI48C; en consecuencia, solicita al Comité de contratación aprobar la suscripción de este contrato, permitiendo que, en un término no superior a dos meses la tarjeta profesional de esta contratista será cargada en la plataforma del Secop II.

Expuesto lo anterior, y atendiendo a que esta contratista es quien viene realizando las actividades contratadas, los miembros del comité de contratación indican que aprueban la suscripción de este contrato otorgando un termino de 2 meses para que sea cargada la tarjeta profesional una vez sea esta expedida.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Dra. MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ	Directora Regional Encargada del ICBF.	ICBF	
Dr. ORLANDO GUZMAN BENITEZ	Coordinador Grupo Jurídico.	ICBF	
Dra. ANA MILENA CUARTAS TOBON	Coordinadora del Grupo Financiero.	ICBF	
Dra. LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Profesional Especializada - Secretaria técnico	ICBF	

PUBLICA

Dra. SANDRA GUERRERO MONTOYA	Coordinadora Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.	ICBF	
LOREN GRISALES MEJÍA	Coordinadora Grupo de Planeación y Sistemas	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.